



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esmilda Esther Barraza Ramos	Jorge Luis Barios	14/04/2021	Auto Ordena - Exhortar Al Director De La Sijin. Grupo De Capturas De Automotores De La ciudad De Barranquilla, Para Que Allegue A Este Despacho Judicial Las Constancias (Acta de Inmovilización E Inventario Del Vehículo) Identificado Con Placas Woo 741, Modelo2014, Marca Chevrolet, Clase Automovil, Linea Taxi 7:24, Color Amarillo, Chasis # 9Gamm6106eb026759, Motor: B10s1097024kd2, Servicio Publico, De propiedad Del Señor Jorge Luis Barros Jimenez,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021

					Identificado Con La C.C. # 8.633.131, Informado Mediante Oficio No. 1211 Del 18 De Noviembre Del 2020 Y Deje A Disposición el Rodante. Hasta Tanto No Se Allegue Al Expediente Los Documentos Solicitados, No Sedará Trámite A La Expedición De Los Oficios Al Parqueadero Para La Entrega Del Rodante. "ver auto PDF aquí"
08001418901220200044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Maria Mora Florez	14/04/2021	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Ejecutivo Promovido por Meico S.A Contra Maria Elena Mora Florez, Identificada Con La C.C. No. 67.013.877, Por Lo expuesto En La ParteMotiva De Este Auto "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170058600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Neis Eduardo Oliveros Lara	14/04/2021	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem, Quien Aparece En La Lista De Auxiliares De La Justicia Del Demandado Señor Neis Eduardo Oliveros Lara, Identificado Con C.C. #8.567.067 "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021



08001405302120180125300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Sergio Alberto Pacheco Paez	14/04/2021	Auto Decreta - Por Secretaría, Líbrese El Oficio De Desembargo Del Vehículo Marca Kia, Linea Picantoex, Clase Automovil, Modelo 2016, Placas Uux-895, Color Plata, Motorg4lafp040936, Serie Knabx512bgt058222, Servicio Particular, De Propiedad Del señor SergioAlberto Pacheco Paez Identificado Con C.C No. 1.045.686.991. (No Hay embargo DeRemanente) "ver auto PDF aqui"
08001402202120110108200	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Oyola Perez	Rosana Molinares Solar	14/04/2021	Auto Ordena - Infórmese Al Juzgado Primero (1) Civil Del Circuito De Ejecución De sentencias De Barranquilla Que Mediante Auto De Fecha 30 De Mayo Del 2013 Notificado En

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021



				Estado No. 55 Del 05 De Junio De 2013, El Juzgado Segundo Civil Municipal De Descongestión De Barranquilla, Decretó La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y En Consecuencia El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Por Consiguiente, No Se Accederá Al Embargo De Remanente Deprecado E Informado Por La Oficina De Apoyo Juzgados De Ejecución Civil Del Circuito Barranquilla En Oficio No. 1488 01 De Diciembre Del 2020. Por Secretaría, Líbrese El Oficio De Rigor "ver auto PDF aquí"
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302120170005000	Procesos Ejecutivos	Supertiendas Y Droguerías Olímpica S. A.	Dominga Perez Peña	14/04/2021	Auto Niega - No Acceder A La Terminación De Proceso Presentada Por La Dra. Yaneth Zuluaga Caro Apoderada judicial De Super Tiendas Y Droguerías Olímpica, Mediante Escrito Del 17 De Febrero Del 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. "ver auto PDF aquí"
08001405302120180126900	Verbales De Menor Cuantía	Alix Manuel Pedroza Robles	Formalestas Y Equipos	14/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

68c5f4fd-c502-46cd-9090-967e6a850307